



No. EXPEDIENTE

00054

República Dominicana

"FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA REDVIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA" (FIDEICOMISO RD VIAL)

18 de diciembre de 2019

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Yo, **LIC. RUBÉN MARTÍNEZ**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de Fideicomiso RD Vial, en respuesta al Oficio No. **UOCCFRDV/00103-2019** de fecha **13 de diciembre del 2019** de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año del presente año (**2019**), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**OCTUBRE-DICIEMBRE**) para la contratación del servicio que se especifica a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Pancarta para señalar carriles de Paso Rápido con sujetadores, en base de Sintra 6mm, rotulado con vinil laminado brillante, color amarillo de Paso Rápido y negro, tamaño 40 x 30 cm.	Unidad	20
2	Caja en acrílico con capacidad de 20 kits con divisiones y cierre con llave. Color transparente, tamaño 12 x 11 x 11 cm., incluye letrero en cartonite el cual debe ser adherido en el área trasera del dispensador, color negro y amarillo de Paso Rápido. 0.8 x 1.6 pulg.	Unidad	100

**PRESUPUESTO: Trescientos sesenta y seis mil, quinientos cincuenta y cinco con 20/100
(RD\$366,555.20)**

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación de conformidad con lo establecido en la Segunda Resolución del Comité Técnico, aprobada en la reunión 1-2019, celebrada el 02 de mayo de 2019, en la que se modifica el presupuesto **enero-diciembre 2019** de gastos del FIDEICOMISO RD VIAL.

LIC. RUBÉN MARTÍNEZ
Director Administrativo y Financiero Interino de la
Oficina Coordinadora General de Proyectos
del Fideicomiso RD Vial.

RECIBIDO
COMPRAS
19/12/2019
A 9:28
MOPC
Juan